ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - AD REFERENDUM (Contrato Abierto)

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los tres días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las 08:30 horas, en el local del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), sito en la calle Ciencias Veterinarias casi Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, se da lugar a la apertura de los sobres ofertas recepcionados según Acta de recepción de sobres ofertas de las firmas que han sido invitadas e interesadas en participar del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas ***N° 01/2013 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - AD REFERENDUM (Contrato Abierto)****, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones publicadas referente a la fecha de llamado y plazo.----------*

Se hallan presente por el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) las siguientes personas: Lic. Alejandro Ruíz, Asesor Administrativo; Lic. Karina Vera Cisneros, Jefa del Departamento de Gestión de Adquisiciones; C.P. Liliana Martínez, Jefa del Departamento de Administración de Contratos y Dr. Darío Caballero Bracho, Asesor Jurídico de la Comisión Interinstitucional.----------

La firma oferente que ha presentado sobre oferta en tiempo legal en la oficina de la Dirección de Contrataciones del SENACSA es:

1. ARTEMAC S.A.

Seguidamente la C.P. Liliana Martínez, dio apertura al acto dando la bienvenida a los presentes y la garantía de que esta Licitación será transparente y se ajustará a las normas legales. Luego se dio lectura a las siguientes Resoluciones:

N° 3645: POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Acto seguido se procedió a la apertura de los ***Sobres Ofertas,*** *resultando lo siguiente:----------*

1. ***ARTEMAC S.A., ofertó en forma total para el "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas, para el Lote N° 1 – Prensa Escrita la suma total de G. 4.221.800 (cuatro millones doscientos veintiún mil ochocientos guaraníes), para el Lote N° 2 – Programa Radial la suma total de G. 1.600.000 (un millón seiscientos guaraníes), para el Lote N° 3 – Programa Televisivo la suma total de G. 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil guaraníes) y Lote N° 4 – Spots Publicitarios la suma total de G. 4.000.000 (cuatro millones de guaraníes); total ofertado G. 14.321.800 (catorce millones trescientos veintiún mil ochocientos guaraníes). Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones de carácter sustancial resultando lo siguiente: Formulario de Oferta con su Lista de Precios debidamente completado y firmado, Garantía de Mantenimiento de Oferta Original correctamente extendida, y los documentos señalados en el Apartado B inc. a), b), c) y d) de los documentos que componen la Oferta se encuentran Activos en la Constancia del SIPE N° 1.231.046 presentada; totalizando 39 (treinta y nueve) hojas foliadas.----------***

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 08:55 hs., firmando los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a igual efecto.----------

Lic. Alejandro M. Ruiz C.
Asesor Administrativo
SENACSA

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Dr. DARIO CABALLERO BRACHO
Abogado
Mat. Nº 5031

Wilian Rojelve
ARTEMAC SA.